

DE: JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR	EN: RECTORÍA
PARA: RESPONSABLES DE PROCESO	EN: VARIOS
COPIA:	EN:
ASUNTO APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024	FECHA: 08 de marzo de 2024

Requiere respuesta: SI No x

Plazo límite de respuesta :

Anexos: Plan de Acción Institucional 2024

Cordial Saludo.

Como parte integral de nuestro proceso de planeación institucional y en concordancia con las proyecciones definidas en el Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2027 para el presente año, me permito aprobar el Plan de Acción Institucional 2024.

Este plan se constituye en la herramienta fundamental para operacionalizar nuestro plan de desarrollo, el cual engloba los compromisos definidos en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), resultado del proceso de autoevaluación para la renovación de la acreditación

El Plan de Acción Institucional 2024, comprende los planes acción de los diferentes procesos, subprocesos y dependencias de nuestra institución, así:

1. Direccionamiento Estratégico
2. Comunicaciones
3. Gestión de Calidad
4. Gestión Ambiental
5. Gestión de TI
6. Autoevaluación
7. Auditoría Interna
8. Docencia
 - 8.1. Facultad de Administración y Negocios
 - 8.2. Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas
 - 8.3. Facultad de Ciencias de la Salud
 - 8.4. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
 - 8.5. Facultad de Ingenierías

- 8.6. Departamento de Ciencias Sociales y Humanas
9. Gestión de Ingreso del Estudiante - Pregrado
10. Gestión de Ingreso del Estudiante - Posgrado
11. Graduación
12. Registro y Control Académico
13. Investigación
14. Relación con el Sector Externo
15. Internacionalización
16. Bienestar
17. Gestión de Recursos Bibliográficos
18. Gestión Financiera
19. Infraestructura Física
20. Vicerrectoría Administrativa
21. Talento Humano
22. Gestión Jurídica
23. Gestión Documental

Invito a todos los colaboradores a mantener nuestro compromiso con los procesos de planeación estratégica, que nos orientan hacia al logro de los objetivos de nuestra Institución, con el fin de seguir alcanzando los buenos resultados que la han caracterizado.



JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR
Rector